



Mecanismos y fuentes de datos
sobre movilidad humana en contexto
de cambio climático, desastres y
degradación ambiental en América del Sur

URUGUAY



ONU MIGRACIÓN

La presente ficha contiene un análisis de las fuentes y bases de datos de Uruguay, en el marco de la investigación “Mecanismos y fuentes de datos sobre movilidad humana en contexto de cambio climático, desastres y degradación ambiental en América del Sur” orientada a generar evidencia en apoyo a la formulación de políticas públicas para el abordaje de la movilidad ambiental y climática. Se destacan las herramientas e iniciativas que brinden informaciones específicas o que puedan contribuir para generar evidencias sobre las distintas dimensiones de la movilidad humana en el contexto del cambio climático, de los desastres y de otras formas de degradación ambiental. El análisis detallado se desglosa por las categorías de movilidad humana abordadas en el estudio (migración transfronteriza e interna, desplazamiento, reubicación planificada e inmovilidad), además de abordar los enfoques transversales de género y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Por último, se presenta una serie de recomendaciones para el fortalecimiento de la producción de evidencia a nivel nacional.

Acceda al informe completo en donde encontrará el análisis consolidado a nivel regional en este [enlace](#). 

DATOS RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD HUMANA ASOCIADA AL CAMBIO CLIMÁTICO, DESASTRES Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL

a) Migración transfronteriza e interna

La [Dirección Nacional de Migración \(DNM\)](#) del Ministerio del Interior produce datos sobre migración internacional sin incluir relación con factores ambientales.

- El registro de entradas y salidas recoge datos sobre nacionalidad y motivo del viaje, sin contemplar factores ambientales.
- El Instituto Nacional de Estadística (INE) produce datos sobre migración transfronteriza e interna a través del [Censo](#) y [Encuesta Continua de Hogares](#). El [Anuario Estadístico Nacional](#) integra estadísticas referentes a las solicitudes de residencia concedidas por año de ingreso, según continente y país de origen.
- La Encuesta Continua de Hogares de 2022 identifica migración interna o transfronteriza, pero no integra el contexto de desastres, cambio climático y degradación ambiental en sus preguntas.
- Datos de cambio climático y ambiente están disponibles y pueden ser potenciados para identificar contextos de riesgo e impactos que pueden influir en los patrones de movilidad humana. Estadísticas, datos e indicadores climáticos están disponibles en el Anuario Estadístico Nacional (última versión de 2022) del Instituto Nacional de Estadística, en el Ministerio de Ambiente (estadísticas sobre objetivos y medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático establecidas en la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional), y en el [Observatorio Ambiental Nacional](#).
- Desde la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, en el marco del Sistema Nacional de Cambio Climático se viene dando seguimiento a procesos climáticos y la vinculación con los movimientos migratorios y desplazamientos humanos, lo que está

contemplado en la [Segunda Contribución Determinada a nivel Nacional](#) al Acuerdo de París de 2022. En el mismo documento se predispone como meta la elaboración de una base de datos que reporte sobre la situación del país con relación a la influencia y afectación del cambio climático en las migraciones y desplazamientos humanos.

b) Desplazamiento

El estudio identificó la disponibilidad de datos específicos sobre desplazamiento. El Instituto Nacional de Estadística (INE), en el Censo 2023, cuyos datos están siendo procesados, arrojará datos sobre desplazamiento en el contexto de desastres de forma directa, vinculado solo al aspecto de vivienda. Además, se relevaron datos sobre desastres y cambio climático que podrían contribuir a generar esta información.

- El Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) y la Dirección Nacional de Emergencias proveen datos de desastres que se relacionan al desplazamiento. Los datos recolectados por el [Informe de Situación](#) están desglosados por sexo y edad, por tipo de daño humano, casos especiales con relación a vulnerabilidades específicas (mujeres embarazadas, personas con discapacidad, por ejemplo), otros impactos (medios de vida, salud, servicios, infraestructura, vivienda, ambiente y otros). Las categorías de daños humanos de interés para el contexto de los desplazamientos son: (i) personas evacuadas bajo la responsabilidad de los Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (CECOED); (ii) personas evacuadas que no están bajo la responsabilidad del CECOED (autoevacuadas), y (iii) otras afectaciones sobre la población.
- El Censo 2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE), incluye una pregunta sobre desplazamiento por motivo de desastre en el apartado sobre vivienda al indagar por la ocurrencia de abandono del hogar en virtud de “inundaciones o por temporales o rachas de viento muy fuertes”.

- La Dirección Nacional de Emergencias del Sistema Nacional de Emergencias desarrolló el [Monitor Integral de Riesgos y Afectaciones \(MIRA\)](#), un sistema de información geográfica interinstitucional que tiene por objetivo brindar información para la toma de decisiones en materia de Gestión Integral de Riesgos (GIR). En su historial de los eventos se encuentran datos sobre daños humanos con las categorías de personas evacuadas y autoevacuadas.
- El [Compendio de Mapas de Riesgo de Uruguay](#) y el MIRA identifican zonas de riesgo de desastres por medio de geoinformación lo que puede auxiliar en determinar las situaciones de desplazamientos.
- El Observatorio Territorio Uruguay de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), presenta [indicadores](#) con datos sobre personas afectadas por eventos adversos, incluye personas fallecidas, evacuadas, autoevacuadas y otras afectaciones. No hay desglose por tipo de afectación o género.
- El [Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Emergencias y Desastres](#) de 2023 tiene entre sus metas establecer una base de datos de pérdidas y daños. No se encontró información sobre su implementación.
- El [Sistema de Información Territorial de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial \(DINOT\)](#) del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial brinda datos sobre asentamientos irregulares que pueden ayudar a identificar las áreas de riesgo de desastres.

c) Reubicación planificada

Uruguay dispone de un [Plan Nacional de Relocalizaciones](#). Se lograron identificar registros sobre relocalización (reubicación) planificada de comunidades ubicadas en zonas de riesgo en terrenos inundables o contaminados.

- Bajo la órbita del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional de Relocalizaciones tiene por objetivo revertir procesos de segregación social y fragmentación territorial asociados a áreas urbanas inundables o contaminadas, mediante la relocalización de la población. El Ministerio provee datos de las relocalizaciones realizadas en el marco de acuerdos con los gobiernos departamentales, indicando el número de familias relocalizadas, el motivo de la relocalización y destino de relocalización. No se identifica base consolidada que permita el desarrollo de estadísticas.
- Los datos del Observatorio Ambiental Nacional del Ministerio de Ambiente sobre inundación y erosión costera y exposición a sus impactos son importantes para identificar comunidades costeras que pueden necesitar programas de reubicación planificada o que están atrapadas.

d) Inmovilidad

Datos específicos sobre la inmovilidad no fueron identificados. La caracterización de la inmovilidad podría apoyarse, de manera inicial, en el cruce de información sobre zonas de riesgo, población en situación de vulnerabilidad y comunidades afectadas por factores ambientales.

- Los datos sobre el [Índice Integrado de Riesgo ante Eventos Extremos \(IREE\)](#) del MIRA presentan indicadores de fragilidad social y falta de resiliencia que podrían contribuir para identificar las personas y comunidades más expuestas que pueden estar en una situación de inmovilidad forzada, atrapadas en un contexto de riesgo. El IREE considera el riesgo total de los efectos físicos directos de las amenazas naturales sobre los elementos expuestos, así como las condiciones socioeconómicas de contexto que dan cuenta de la fragilidad social y falta de resiliencia.
- El [Compendio de Mapas de Riesgo](#) utiliza geoinformación para identificar zonas de riesgo de desastres y afectaciones específicas. Sus índices de riesgo y zonas expuestas también podrían contribuir para identificar comunidades y personas que pueden estar en situación de inmovilidad.

ENFOQUES TRANSVERSALES DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El estudio identificó la integración del enfoque de género con respecto a la planificación y en los datos relacionados con la movilidad humana y a factores ambientales. Además, datos e iniciativas sobre grupos en situación de vulnerabilidad y género podrían constituir una oportunidad para contribuir con la producción de informaciones sobre estos movimientos.

- En el [Informe de Situación](#) del Departamento Nacional de Desastres se recolecta información sobre mujeres embarazadas, además del desglose de los daños humanos por sexo y edad. A través del área de Capacitación y Género del SINAIE se busca generar conocimiento en la materia a fin de transversalizar esa perspectiva en las políticas de gestión de riesgo enfocadas hacia el 2030.
- El [cuestionario del Censo 2023](#) fue desarrollado con enfoque de género y de grupos en situación de vulnerabilidad. Atendiendo a que también integró una pregunta sobre desplazamiento, el cruce de ambas variables podría arrojar datos relevantes sobre desplazamiento con enfoque de género.
- El MIRA presenta un desglose general de los datos por género (mujeres, varones y personas intersex).

- Con relación a la perspectiva de la niñez, el SINAIE dispone de un diagnóstico sobre la infancia y la gestión integral del riesgo, de 2018, que hace referencia a la situación de desplazamiento de niños y niñas y las necesidades especiales de protección.
- El [Documento Marco sobre Política Migratoria de la JNM](#) (Junta Nacional de Migración) se compromete a incorporar una perspectiva transversal de género, reconociendo las dificultades que afectan a hombres y mujeres en procesos migratorios, las desigualdades históricas de poder y las formas de violencia que sufren las mujeres.
- El [Observatorio Social de Programas e Indicadores](#) del Ministerio de Desarrollo Social dispone entre los indicadores de Vivienda y hábitat: tenencia, habitabilidad, accesibilidad económica e infraestructura, la cuestión de violencia basada en género sin relación con factores ambientales y de movilidad humana.
- El Ministerio de Ambiente cuenta con una [Estrategia de Género y Cambio Climático \(2020-2025\)](#) que tiene como objetivo promover el proceso de integración de la perspectiva de género en la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático.



RECOMENDACIONES

- Incorporar en los instrumentos de recolección de datos sobre migración (registro de entradas/salidas, registro de solicitud de residencia y censos/encuestas) categorías que indaguen sobre los factores ambientales y climáticos que motivaron ese traslado.
- Sobre la base de la experiencia en el Censo 2023 que indaga sobre desplazamiento, se recomienda integrar preguntas afines (sobre los diversos tipos de movilidad ambiental y climática, incluso aquellos asociados a procesos de evolución lenta) en las encuestas permanentes de hogares.
- Avanzar en la elaboración de una base de datos que reporte la situación del país con relación a la influencia y afectación del cambio climático en las migraciones y desplazamientos humanos, conforme fuera planteado en la Segunda Contribución Determinada a nivel Nacional al Acuerdo de París de 2022. Para ello se recomienda el establecimiento de una Mesa de Trabajo intergubernamental que incluya tanto instituciones de gobierno nacional, como también autoridades de gobiernos departamentales.
- Agregar la categoría de “personas desplazadas” en datos sobre daños humanos bajo el MIRA. Integrar la categoría de “personas desplazadas” en datos sobre personas afectadas en el Observatorio Territorio Uruguay. Agregar desglose por tipo de afectación, género y edad en esa base de datos. Considerar la creación de un registro de personas desplazadas en el contexto de desastres y el cambio climático
- En materia de desplazamiento, reconociendo la diversidad de actores e información que cada uno de ellos recoge, se recomienda avanzar en la coordinación interinstitucional y desarrollar estrategias de seguimiento que promuevan respuestas de largo plazo, más allá de la respuesta humanitaria.
- Avanzar en la implementación de la base de datos sobre pérdidas y daños conforme lo dispone el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Emergencias y Desastres.
- Avanzar en la recolección y sistematización de datos armonizados a nivel nacional, sobre relocalización asociada a factores ambientales, identificando las contrapartes que pueden contribuir para generar información, y agregar la información a bases de datos existentes, como en el Atlas de riesgos. La información podría incluir cuestiones de género o grupos en situación de vulnerabilidad. Generar una base de datos con la información que brindan los procesos de relocalización del Plan Nacional de Relocalizaciones para avanzar en una planificación integral que habilite al seguimiento y monitoreo. La recientemente creada Dirección sobre el tema, en el marco del Ministerio de Vivienda, podría tomar a su cargo dicha tarea.
- Integrar el enfoque de movilidad humana en las bases y herramientas existentes que recuperan datos socioambientales (índice de riesgo por eventos extremos del MIRA, índices de riesgo y zonas expuestas del Mapa de Riesgos del Sistema Nacional de Emergencias) de modo de dar cuenta de las situaciones de relocalización e inmovilidad en el marco del Plan Nacional de Relocalizaciones, para avanzar en una planificación integral que habilite al seguimiento y monitoreo. Promover la integración de este enfoque en el Observatorio Nacional Ambiental y el Observatorio Territorio Uruguay, en articulación con la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.